

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franquicia concertada

NUMERO SUELTO

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 30 de Noviembre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.246

**El Noticiero**  
es el diario más antiguo y  
de mayor circulación de la  
provincia. *el noticiero*

**Anuncio**

Habiéndose desestimado las ofertas recibidas para el arriendo a pasto y labor de las fincas «Belvís y Navarra», del término de Brozas y Villa del Rey, se abre nuevo concurso hasta el día diez de Diciembre próximo, debiéndose hacer las proposiciones bien por escrito ó de palabra, en la Administración de Cáceres, Plaza de Santa Ana, número 1, en donde se resolverá terminado dicho plazo ó durante el tiempo que el mismo comprende, lo que se estime procedente.

Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

**Anuncio**

Hasta el día 12 de Diciembre próximo, se admitirán ofertas escritas en esta Administración, Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid, calle de la Magdalena, 12, para un nuevo arrendamiento en conjunto ó por separado de las propiedades que en término de Valencia Alcántara y San Vicente de Alcántara, tiene la Excm. Sra. Condesa de Alcántara. *el noticiero*

Administración de Cáceres.

Terminado dicho plazo, se admitirá alguna oferta ó se rechazarán todas, según se estime conveniente.

Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

**NO CEJAN**

*La Epoca*, esa anciana de la prensa, que en su longevidad va cayendo ya en gruñona y aviesa, ha suscitado una cuestión, en la que creyó poner en entredicho la moralidad de una entidad financiera industrial, dedicada al periodismo, y que, por influencia de uno de los pecados capitales, es mirada con manifiesta odioosidad, sobre todo por los compañeros, órganos de la reacción.

Con notoria mala fe y con mentido amor á la justicia, hace ver que en el presupuesto de ingresos pretende hacerse desaparecer un artículo, casi exclusivamente hecho para gravar más la contribución, que únicamente habría de pagar, sobre las que paga, el llamado *truts*.

Esto ha dado motivo á que *El Imparcial* muestre las gabelas que sobre los periódicos pesan y que además, que por la casa de la denunciadora no resplandece toda la formalidad debida respecto á sus obligaciones.

La ley, justa ó no, es ley que todos los ciudadanos estamos obligados á cumplir, y si el día de mañana las Cortes soberanas, inspirándose en el espíritu que sea, hiciesen esa especial obligación á la Sociedad Editorial, seguramente ésta se sometería, como entidad anónima, obligada á que sus operaciones se hagan a la luz del día, pero el buscar, con insidiosas afirmaciones el mal del compañero, porque haya dado más extensión á su negocio, es propio sólo de ancianas decrépitas y desesperadas,

al ver que de toda su labor, alta en otros tiempos, en aquellos en que Cánovas y Silvela la inspiraban y Maldonado Macanaz, efectivamente la dirigía, ha venido decayendo en todos sentidos, hasta llegar á ser el ludibrio de Sánchez Toca.

Es de todos sabido que los periódicos de la Sociedad Editorial, son tenedores de las ideas liberales y democráticas durante la azarosa etapa conservadora, en la

que se desataron todas las iras ultramontanas, fué objeto predilecto de la persecución del señor Maura y su lugarteniente señor Lacarra, que buscaron todos los medios posibles para buscar su ruina y su descrédito, no perdonando medio alguno para ello.

Su caída fué la inauguración de una nueva época de sosiego para el desenvolvimiento de su legítimo negocio, pero el odio no ha podido ser borrado ni por la impotencia, y siguiendo la misma pauta, continúan su persecución, buscando la ocasión propicia en que poder echar nuevos gravámenes sobre los colegas, que hagan difícil su vida.

*La Correspondencia de España*, cuyo director señor Romeo, hizo campaña al constituirse el llamado *truts*, en un vehementemente y razonado artículo, vuelve por los fueros de la justicia, y defiende en el terreno moral á la Sociedad Editorial y condena la conducta de *La Epoca*, acumulando más razones que las alegadas por *El Imparcial* en favor de su causa, razones incontestables que enaltecen la conducta de *Juan de Aragón*.

Todo se explica. El órgano conservador no puede olvidar la campaña energética que sostuvieron los periódicos objeto de su denuncia ó mejor de su persecución, frente á aquellos negocios de la escuadra, las comunicaciones marítimas, los azúcares, la hojalata, etc., que tantas protestas levantaron en toda la nación, y que se tradujeron en leyes, merced á la fuerza de la mayoría como lamentables equivocaciones de aquel Gobierno de nefasta memoria.

Cuando se defiende la ley y la justicia, todos debemos unirnos para que sea respetada, pero cuando se buscan con ellas armas para herir al enemigo político por la espalda, esa unión debe dirigirse á condenar tan repulsivo sistema de combate.

## DESDE MADRID

En la sesión secreta que celebró anoche la Cámara popular, se dio lectura á una proposición de varios diputados, proponiendo al Congreso que acuerde la concesión de dietas á razón de 25 pesetas por sesión, á todos los representantes del país, excepto á los que disfruten altos cargos, retruidos por el Estado.

No se ha discutido dicha proposición, pero se hará mañana en otra sesión secreta que habrá de celebrarse por la noche, después de terminarse la ordinaria.

Puede anticiparse que la idea á que aludimos será aprobada, y que desde el primero del próximo Enero, todos los diputados habrán de disfrutar los consabidos cinco duros por cada sesión á que asistan.

Ahora bien, surge aquí la primera dificultad; ¿dónde está el dinero para esa nueva carga que el Congreso introduce en sus presupuestos?

El Estado le asigna á este cuerpo colegislador, un millón y pico de pesetas anuales, de las cuales, el sobrante que queda, es muy poco.

Las dietas van á importar más de 500.000 pesetas, cantidad que se calcula, porque suponen en el año cien sesiones, con un promedio de asistencia de doscientos diputados á cada una.

Pero según se hacía observar ésta tarde en los pasillos del Congreso, el cálculo es muy bajo.

Se recordaba que en tiempos de Maura, hubo año que excedieron de doscientas las sesiones, pero á esto se añadía, que con dietas, es seguro asistían más de doscientos diputados á las sesiones.

El cálculo, por tanto, de las 500.000 pesetas, quedó en lamentable estado después de los anteriores datos.

No importa, decía un novel diputado demócrata; nosotros no debemos ser de peor condición que los diputados de otros Parlamentos europeos.

Trabajamos por el bien del país

con acierto ó desacierto, pero el caso es que trabajamos.

Que no llega el presupuesto actual del Congreso para esta nueva carga, con aumentarlo, basta; creo que en ello no habrá dificultades.

Pero como se le hiciese saber á nuestro interlocutor, que á cambio de las dietas, les sería suprimido el papel de diputado, en el cual, se gastan al año 80.000 pesetas, replicó energicamente: «Eso, de ninguna manera».

Estamos á mejorar y no á que nos sufraguen por un lado lo que nos quiten por otro.

Excusamos decir que esto de las dietas fué la nota predominante de las conversaciones esta tarde entre la mayoría de los diputados, posponiendo todo otro asunto político, incluso el juicio poco favorable que mereció el discurso de Canalejas ayer en el Senado al intervenir en el debate planteado por la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de esta Corte.

Todo por poco más de dos mil pesetas al año que les corresponderá cobrar, aunque es justo consignar que si respetables e ilustres parlamentarios acceden á ello es por no contrariar á la masa joven del Parlamento, entusiasta defensora de las dietas.

—*EL CORRESPONSAL*.  
Madrid 29 de Noviembre de 1910.

## ADQUISICIÓN

Ante el competente notario de esta la escritura de compra-venta de los terrenos baldíos, sitos en Aldea-Morete, que el excellentísimo Ayuntamiento ha cedido á la Sociedad General de Industria y Comercio, previo el ingreso por el apoderado de ésta en las arcas municipales de la respetable suma de 47.500 pesetas en que fueron adquiridos.

Estuvo representada la Corporación municipal en el acto del otorgamiento por el síndico primero señor González Alvarez.

Merece plácemes la Comisión del Ayuntamiento que intervino en este asunto, pues ha obtenido, sinceramente los décimos, un precio que, dado el escaso por no decir nulo valor de los terrenos, no era lógico esperar.

La Sociedad General de Industria y Comercio, según nuestras noticias, piensa dedicar los terrenos adquiridos, á excepción de una pequeña parte destinada á nuevas instalaciones, á la plantación de eucaliptos, con lo cual podemos tener, dentro de poco tiempo, á más de las ventajas higiénicas que esta clase de plantaciones reporta, un lugar próximo á esta capital que sirva de solaz y esparcimiento al vecindario.

—*EL POETA CIEGO*

—Porque á mi padre osaste, desdichado, el rey Carlos á Milton le decía, la mano del Señor te ha castigado, privándote de ver la luz del día.

—Yo acato de mi Dios las santas leyes; no es castigo, señor, es un consuelo no poder ver el trono de los reyes, profanar otra vez el patrio suelo.

—Y con las cuencas de sus ojos fijas así responde con severo acento, y apoyado en el hombro de sus hijas, se retira á su miserio aposento. (1)

—*GUILLERMO BONILLA*.

—*LA SEMANA EN LA BOLSA*

(EN NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ha transcurrido toda la semana bajo la influencia de la suscripción del Río de Plata. La necesidad de realizar fondos obligó á lanzar á

(1) Sabido es que Milton, autor del *Paraiso Perdido*, fué republicano y secretario de Oliver Cromwell. En sus últimos años se quedó ciego, por cuya causa tuvo que dictar 4 una de sus hijas su inmortal poema.

Milton murió casi en la miseria, y vendió su manuscrito á un librero de Londres, por treinta libras esterlinas.

ningún delito directamente con las personas, ni contra la propiedad, sino únicamente de numerosas usurpaciones de estado civil sin otro objeto que satisfacer su vanidad ó ganarse la vida.

En los Institutos rusos se examinó varias veces—once que se sepa—con nombre supuesto y para que otros individuos aprobaran alguna asignatura del bachillerato, siendo lo más peregrino del caso que aquel joven, tan listo y tan estudiado, no llegó á presentarse jamás para obtener el grado de bachiller por cuenta propia.

Por otra parte, los honorarios que percibió por sus supercherías fueron modestísimos siempre.

A la oncena vez de examinarse por otros, se descubrió el engaño, y Reguichevski sufrió un castigo relativamente ligero.

Apenas salió de la prisión se dirigió al Asia Central, donde vivió como Dios le daba á entender, haciéndose pasar por el hijo del Emir de Boukhara.

También fué entonces desubido y detenido, pero no tardó en ponérsele en libertad, porque no pudo encontrarse ningún cargo contra él, y, según todas las indagaciones, al hacerse pasar por el hijo del Emir, no le guió otro móvil que la vanidad.

Volvio á Rusia, se instaló en Odessa y se vistió un uniforme de médico militar. Recetó poco, y, según parece, ningún enfermo tuvo la menor queja de él.

Por el uso indebido de uniforme, y la ocultación de su verdadero nombre, Reguichevski volvió á la cárcel.

No tardó en huir de la prisión, y trasladó á Kischeneff su campo de operaciones.

Allí se presentó al director del Seminario, y provisto de un título falso de catedrático de idiomas, consiguió ser admitido como profesor.

Durante seis meses explicó francés y alemán en el Seminario.

Una casualidad hizo que el director descubriera la verdadera personalidad del ilegal maestro y le amenazó con denunciarle.

Reguichevski huyó á Límar, donde ha sido capturado hace poco tiempo.

Su proceso interesó al público desde el primer instante, sus avenidas se propalaron por todas partes y sus retratos se han vendido profusamente.

Ha adquirido, en fin, gran popularidad, y se ha hecho muy simpático á la mayoría de las gentes.

El Jurado le ha absuelto, y la absolución ha sido acogida con grandes aplausos.

## TAURINAS

Lo que hay respecto á las corridas de Feria

He aquí lo que me contesta don Manuel Rodríguez, futuro co-presario de las corridas de nuestra feria de Mayo, á las preguntas que yo le hiciera referente á este asunto.

«Nuestro pensamiento—dice el señor Rodríguez—es efectivamente el de dar las dos corridas de feria de Cáceres, bajo la base «Bombita» ó «Gallito», Flores y Gaona ó falta de este «Malla».

Estamos sobre gestiones para ver si es posible contar con «Bombita» para esas fechas, puesto que hay el inconveniente de Aranjuez que celebra su corrida el día 30 de Mayo, y una vez sabido el precio que este nos pida, propondremos al Ayuntamiento de Cáceres lo siguiente:

Que subvención dan por llevar el primer día de toros (30 de Mayo) á «Bombita» y Flores con toros de Trespalacios y el segundo día (31 de Mayo) á «Bombita», Flores y Gaona ó en puesto de este á «Malla».

En prevención, presentaremos también este cartel, «Bombita» y «Gallito», los dos días, más Flores el segundo, con los mismos toros, ó sean Trespalacios y Sabino Flores, que tienen cruce de Ibarra, y una vez que el Ayuntamiento reu-

## Extrañas aventuras de un ruso

SAN PETERSBURGO. En los Tribunales de Kischeneff acaba de sentenciarse un proceso que tuvo interesadísima á la opinión durante muchos meses.

Para asistir á la vista hubo verdadero delirio, á la puerta del Tribunal se formó cola y algunos caballeros y señoras pagaron á precios enormes, á los que los vendían, el puesto.

El acusado, joven aun, es un antiguo estudiante, llamado Reguichevski. Entró sonriente y casi todos le miraban con simpatía.

La serie de sus hazañas es interminable, y lo que le excusa ante el público es que no está acusado de

na al Comercio y se decidan por uno de los carteles y me digan la subvención que ofrecen, nosotros determinaremos si nos decidimos á dárlos con arreglo á estos pentamientos.

Como verá, el proyecto es atrevido en demasía, puesto que el cartel segundo ó sea «Bombi-Gallo» y Flores, requiere una buena subvención, pues no siendo así es completamente imposible juntar en esa Plaza los elementos más grandes del toro moderno ó por lo menos los más caros, pues «Gallito» este año elevará sus honorarios también.

Yo creo que el Ayuntamiento, convencido de la gran ventaja que esto reportaría al Comercio y á la Capital, debe dárnos la mayor subvención posible, por cuanto sólo en estas condiciones puede encargarse alguien de unas corridas que el presupuesto sube á un verdadero disparate.

Espero que usted haga cuanto pueda para anunciar el cartel y con ello al comercio que se decidan á dar cuantas facilidades convengan al Ayuntamiento y empresarios de estas magníficas corridas que proyectamos, puesto que queda enterado del proyecto en cuestión.

Con esta carta que por si sola da á conocer con toda amplitud el estado en que se halla el asunto de las próximas corridas de nuestra feria de Mayo, quedará seguramente satisfecha la justificada curiosidad que, entre los muchos aficionados cacerenos, despertaron las primeras noticias.

Que éstas se confirmen y quedarán colmados los deseos de los aficionados á la «fiesta nacional».

Coleta.

## Teatro Principal

Ernesto Foliers y el Trío Obiol

Ayer llegaron á Cáceres, continuando su turné artística, los célebres artistas Ernesto Foliers, imitador de bellezas y artistas nacionales y extranjeras, y el renombrado Trío Obiol con su muñeca mecánica, entre otros trabajos de mérito.

Estos artistas vienen recorriendo, de triunfo en triunfo, los principales teatros españoles, habiendo últimamente en el Teatro Principal, de Zamora, y en el Liceo, de Salamanca, obtenido éxito francó y lisonjero en ambos, á juzgar por los elogios que á su labor ha dedicado la prensa de todos los trámites de ambas capitales. El trabajo, según nuestras referencias, merece, tanto por su mérito artístico y lujoso vestuario, como por su irreprochable moralidad, que lo vea y aplauda todo el público cacereno.

Estos estimables artistas proponen celebrar cuatro ó cinco funciones en nuestro Teatro Principal y mañana jueves tendrá lugar la primera de dichas funciones, de la que daremos á conocer del programa de la misma.

F.

## Notas judiciales

### Senalamientos para el día 1º

Jarandilla.—Contra Tomás Sánchez Labrador por el delito de homicidio. —Abogado defensor, señor López Redondo y procurador, señor Palomar (don José).

Plasencia.—Contra Juan María Rabazo, por el delito de atentado. —Abogado defensor, señor Rosado y procurador, señor Pulido.

Navalmoral de la Mata.—Contra Carlos Isidoro Obregón, por el delito de hurto. —Abogado defensor, señor Pulido Peña y procurador, señor Palomar (don José).

### Sentencia

Navalmoral de la Mata.—Se condena á Alfonso Cuesta Hernández en la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial se ha hecho la designación reglamentaria de los Adjuntos que han de actuar en los Tribunales municipales de los pueblos que comprende esta provincia, durante el próximo año de 1911.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la relación.

Por lo que á la Capital se refiere, han sido designados los siguientes:

1 D. Eusebio Rodríguez Bañales.

2 Rafael Carrasco Caballero.

3 Guillermo Muñiz Fernández.

- 4 Juan Molina Acebes.  
5 Julián Polo Barriga.  
6 Lorenzo García Hernández.  
7 Isidro Herrero Blanco.  
8 Domingo García Hernández.  
9 Victoriano Bermúdez Montero.  
10 Francisco Muñoz García Carrasco.  
11 Manuel Peña Ruiz.  
12 Julián Vera Buisán.  
13 Manuel Requejo Orieja.  
14 Godofredo García Monge.  
15 Luis Castellano Fernández.  
16 José Hernández Wright.  
17 Pedro Fernández López.  
18 Baldomero Casati García.  
19 Joaquín Castel Gabas.  
20 Carlos Municio Rodríguez.  
21 Pedro de la Peña Fernández.  
22 José López Montenegro y Grande.  
23 Rufino Molano García.  
24 Santos Floriano González.

### APUNTES BIBLIOGRAFICOS

## LIBROS Y REVISTAS

Almanaque Baily-Baillière para 1911. Ya se puso á la venta este precioso e instructivo libro, y en elogio de la edición de 1911 solo hay que decir que es digna de los años anteriores.

Sin hipótesis puede afirmarse que el Almanaque Baily-Baillière es, en su género, la publicación más amplia, interesante y útil. Los sucesos más notables de España y Extranjero; los progresos de las ciencias y las artes; todo lo nuevo ó poco conocido, en fin, que se refiere á la Historia, la Geografía, la Física, la Química, la Agricultura, la Astronomía, ó á los Juegos y Sports, que tanta influencia ejercen en la educación de la infancia ó de la juventud, todo está amena y claramente tratado en este libro, que es uno de los pocos que no faltan en la Biblioteca de todo hombre culto. El índice de las materias que comprende el Almanaque para 1911 es por demás sugestivo e interesante, y se lo recomendamos con encarecimiento á nuestros lectores.

Además, todos los compradores llevan participación gratis en los billetes de Navidad números 16.337 ó 26.278, que puede valer hasta 200 pesetas; reciben varios bonos para hacer comprar con descuento, y pueden obtener por suerte uno de los 620 regalos que se ofrecen consistentes en 150 décimos de la Lotería Nacional de 30 de Junio de 1911, una mesita de té, un corsé, relojes de bolsillo, botellas de vinos, piezas de música, máquinas de coser, cinematógrafos, perfumería, corbatas, libros etc., etc.

De venta en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 1,50 en túnica, 2 pesetas en cartón y 2,50 en piel y en la Casa Editorial Baily-Baillière, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

En provincias 50 céntimos más para gastos de correos.

## DE SOCIEDAD

De paso para Badajoz y Don Benito, donde permanecerá todo el mes de Diciembre, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el especialista en enfermedades de los ojos don Cayo Alvarado.

Acompañado de su señora ha regresado de su excursión por Cataluña y Valencia nuestro buen amigo el conocido industrial don Melchor Gómez.

## NOTICIAS

Esta noche dará principio en la Iglesia Parroquial de Santa María el solemne Novenario que anualmente se dedica á la Purísima Concepción.

Las funciones religiosas serán cantadas por las distinguidas señoritas Josefa Fernández, María, Amalia y Fernanda Álvarez, Pilar y Josefina Carrasco y Dolores Gómez, con acompañamiento de Orquesta y bajo la dirección de don José Murguía.

Por el señor Presidente de la Audiencia Territorial se ha designado á Fernando Carbajo, José López, Luis Nacarino y Luis Sánchez, para que auxilien á los empleados municipales en los trabajos de Censo de población.

Los mejores Chocolates son los de LA PURÉZA, de Salutario González, de Plasencia. Depositario en Cáceres don Mauricio Quiros.

Ha sido elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, relativo á la fijación del cupo de consumos para el extrarradio.

Se ha autorizado á don Fermín Sánchez Leal para remitir explosivos por ferrocarril y á la consignación de Valencia de Alcántara á don Manuel Carretero y Plasencia, á Viuda de Manzano.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se publica la Real orden en que se dan instrucciones con arreglo á la cuales han de verificarse las elecciones de los vocales para los Consejos Superior y provinciales de Fomento, de reciente creación.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que las secuelas cuya dotación sea de 500 pesetas, puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

### :CAFÉ : :: Pro-:: tos tanto bado

## Santa Catalina

En el Caser de Cáceres la benemérita ha detenido al vecino Felipe Sánchez de la Montaña, por amenazas graves e insultos á su vecino el Arrendatario de Consumos don Claudio Martín y Martín.

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Albalá, Segura, Monthermoso, Pasarón y Cañaveral.

La Guardia civil de Plasencia ha denunciado ante el Juez municipal, á los vecinos Santiago Calvo Cepeda y Démétrio Bejarano Fuentes, por reyerta habida entre ambos á causa de la preferencia á colocar sus coches en la salida de la Estación ferrea; ocupándose al primero una navaja con la que pretendió agredir al segundo.

### El Sanatorio

vino su-  
periode  
Brozas, á una peseta botella.

El señor Gobernador ha concedido la autorización correspondiente, para celebrar en Jarandilla el próximo día 8 de Diciembre, una corrida de dos novillos toros.

Cualquier puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquiera población, por pequeña que sea.

Exito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medios de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes. Pedid Catálogo y datos complementarios á la Cinematógrafa Hispano-Americanana; Paz, 8.—CASTELLON.

Por circular de la Inspección provincial de Sanidad se interesa de los Subdelegados de las profesiones médicas, de esta provincia, la remisión, á la mayor brevedad posible, de las listas de los profesores con ejercicio en sus respectivos partidos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77 de la Instrucción general de 26 del corriente.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para las oposiciones á las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de servicios centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Fomento. Las plazas se cubrirán con licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y la Armada menores de cincuenta años, que no tienen nota desfavorable y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conozcan las cuatro reglas de la Aritmética.

El plazo para presentar las solicitudes al examen es de quince días, á partir del pasado día 24.

### FÁBRICA DE ACEITE DE OLIVA

## “La Providencia”

Esta fábrica móvil con motor de gas; está instalada con todos los adelantos modernos; trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde principio del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebuso; esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

### OPOSICIONES

#### DE

## Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

## HAN LLEGADO

### LOS BILLETES

## para la Lotería de Navidad

## Comunicación Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 30 (11-10.)

### Las dietas

Esta tarde se reunirá nuevamente el Congreso en sesión secreta para ocuparse de las dietas á los diputados.

Continúan divididas las opiniones de estos sobre el particular.

Los diputados carlistas y republicanos reclaman la innovación.

Los diputados de la mayoría la creen justa, aunque el pudor de muchos hacenles aparentar lo contrario.

Entre los conservadores hay dos tendencias.

Los opulentos, dueños de grandes negocios, indignan ante esta reforma, hablando de lo que puede recargar el presupuesto.

Los otros dicen que debe europeizarse el Congreso, y transigir con la iniciativa.

Pablo Iglesias defiende las dietas, porque así, dice, pueden venir más diputados obreros, que hoy carecen de medios para sostenerse en Madrid.

El conde de Romanones propondrá que se acuerden las dietas á los diputados, ó por lo menos una indemnización á los que vivan en provincias, durante el tiempo de su residencia en Madrid.

Los republicanos no están conforme con la actitud intransigente de los conservadores, y están decididos, en el caso de que fracase la reforma, á presentar una proposición declarando incompatible el cargo de diputado con cuantos tengan relaciones directas ó indirectas con empresas oficiales, subvencionadas por el Estado y las ferroviarias.

El asunto de las dietas es discutidísimo y ha producido gran fervescencia.

### Senado

Preside el señor Montero Ríos y empieza la sesión con un discurso del señor López Guijarro, en el que califica de anticonstitucional las adiciones de ciertas partidas hechas al presupuesto de Fomento, estando ya este en el Senado y después de aprobado sin ellas en el Congreso.

En toda la tarde no se pudieron aprobar más que tres capítulos del presupuesto de Instrucción pública á causa de la obstinada obstrucción de los señores Rodríguez Sampayo y Allendesalazar.

### Congreso

En la discusión del proyecto de ley del trabajo de las minas interviene el líder socialista Pablo Iglesias que pronuncia un discurso pidiendo más amplitud de la que abarca el proyecto.

Prosigue luego la discusión del impuesto de utilidades.

### El Imparcial

Continúa el diario madrileño defendiendo á la Sociedad Editorial, afirmando que no debe imponerse la contribución distinta que á los demás periódicos por el mero hecho de pertenecer á una sociedad anónima.

### Comentarios

Es muy comentada en todas partes y objeto de las mayores protestas, incluso de algunos conservadores, la actitud de obstinada obstrucción que los señores Rodríguez Sampayo y Allendesalazar han tomado contra el presupuesto de Instrucción pública.

De continuar así, no se aprobará dicho presupuesto en toda la semana, puesto que compónense de veinticinco capítulos, hasta ahora solo van aprobados tres.

Sábase y esto hace más viva la protesta, que la actitud de ambos senadores obstruccionistas obedece á enemiga personal del primero contra los catedráticos y de ambos contra el señor Burell, con objeto de derribarle antes de que llegue la crisis.

Ellos ponen la excusa de que es intolerable que en dicho presupuesto se incluyan tantas prebendas innecesarias y que hay que combatirlo á todo trance.

El señor Canalejas muestra contrariado con esta conducta, y dice que esa complicación quiere hacerse como si fuese poco el pantano en que le tienden los carlistas del Congreso, con su actitud ante la ley del condado, viendo á agravar la situación los conservadores del Senado.

Hoy propone el presidente visitar al señor Maura, para explicarle los perjuicios que le causan en su labor de gobierno, la actitud de los señores Rodríguez Sampayo y Allendesalazar, y de sus

amigos en el Senado, declinando las responsabilidades de todo ello.

### Para esta tarde

El señor Soriano expondrá esta tarde una interpelación en el Congreso sobre los escándalos del Ayuntamiento de Madrid.

### Romanones

El señor conde de Romanones dice que será neutral respecto al asunto de las dietas, que le agrada fuesen estas acordadas, pero que evitará que por ese motivo se riñan batallas, para conseguirlas.

### Incendio

En Torrelavega ha sido pasto de las llamas el magnífico palacio que allí posee el señor conde de

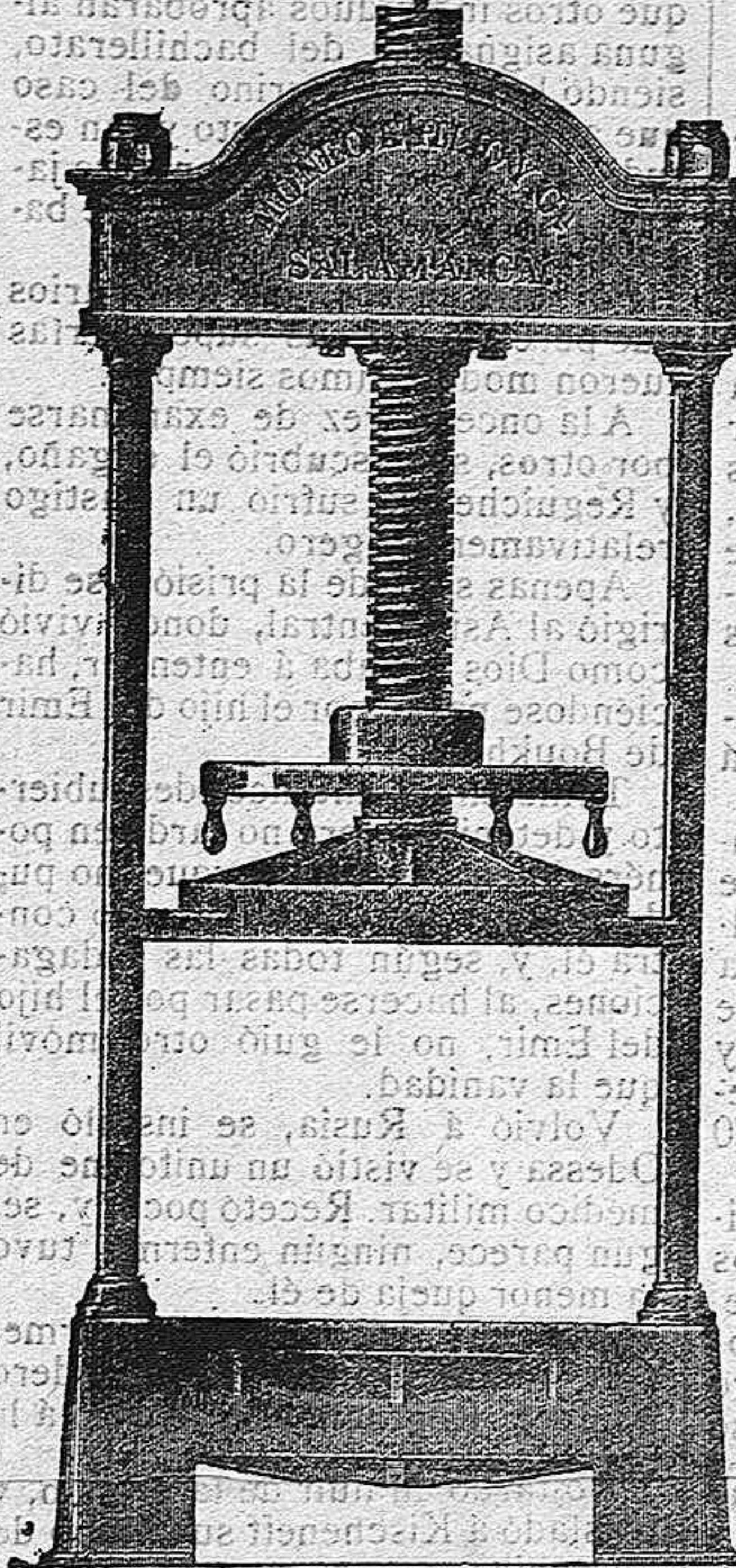


# EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C.  
CONSTRUCTORES MECANICOS  
SALAMANCA



"El Sur,"  
FÁBICA DE HAFINAS  
Molenda automática para cítricos

COMERCIO, Corrillo, 4 y  
Materiales para el ramo de  
hojalatería.  
Herramientas para molinera.  
Telas para cedazos.  
Cemento portland marca  
EXCELSIOR.

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES  
tauleres de construcción y reparación  
HIJOS DE F. GUTIERREZ  
Cáceres. Margallá, 92.- Cáceres

LA CATALANA  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Suscrita 5.000.000 Pesetas  
Desembolsado 1.500.000

RESERVAS. Estatuaría 1.000.000  
Técnicas y degarantía 1.035.479'68

Inversiones y fondos disponibles 3.590.651'76

Siniestros satisfechos 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Editor en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

AGRICOLA  
CONSTRUCTORES MECANICOS  
SALAMANCA

Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

AGRICULTORES Y PARA LOS AGRICULTORES, como son Desterrona Repartidores, Trilladoras, Molinos, Prenses para la fabricación de aceite, etc.

MAQUINARIA AGRICOLA  
CONSTRUCTORES MECANICOS  
SALAMANCA

Este Sindicato, formado por agricultores y para los agricultores, ofrece las mejores máquinas hasta hoy conocidas, como son Arados de vertedera, dijos y giratorios, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Trilladoras, Molinos, Prenses para la fabricación de aceite, etc.

MANUFACTURA DE COPIAS

Buen piano de manubrio. Se

vende uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena  
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de

maestría, famosos y finos de las maiores

16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES

FORMAN contra los constipados nasales  
FORMAN 0,75 pesetas  
PÍDASE EN FARMACIAS

GONZALO ALVAREZ JAVAT  
CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, liquidación de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL  
Banco de España, Crédit Lyonnais  
y otros establecimientos de crédito  
Carnicero, 8.-CÁCERES

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES



Gran taller  
de coches

Emilio R. Chaves e

Afueras de Barriosnovo

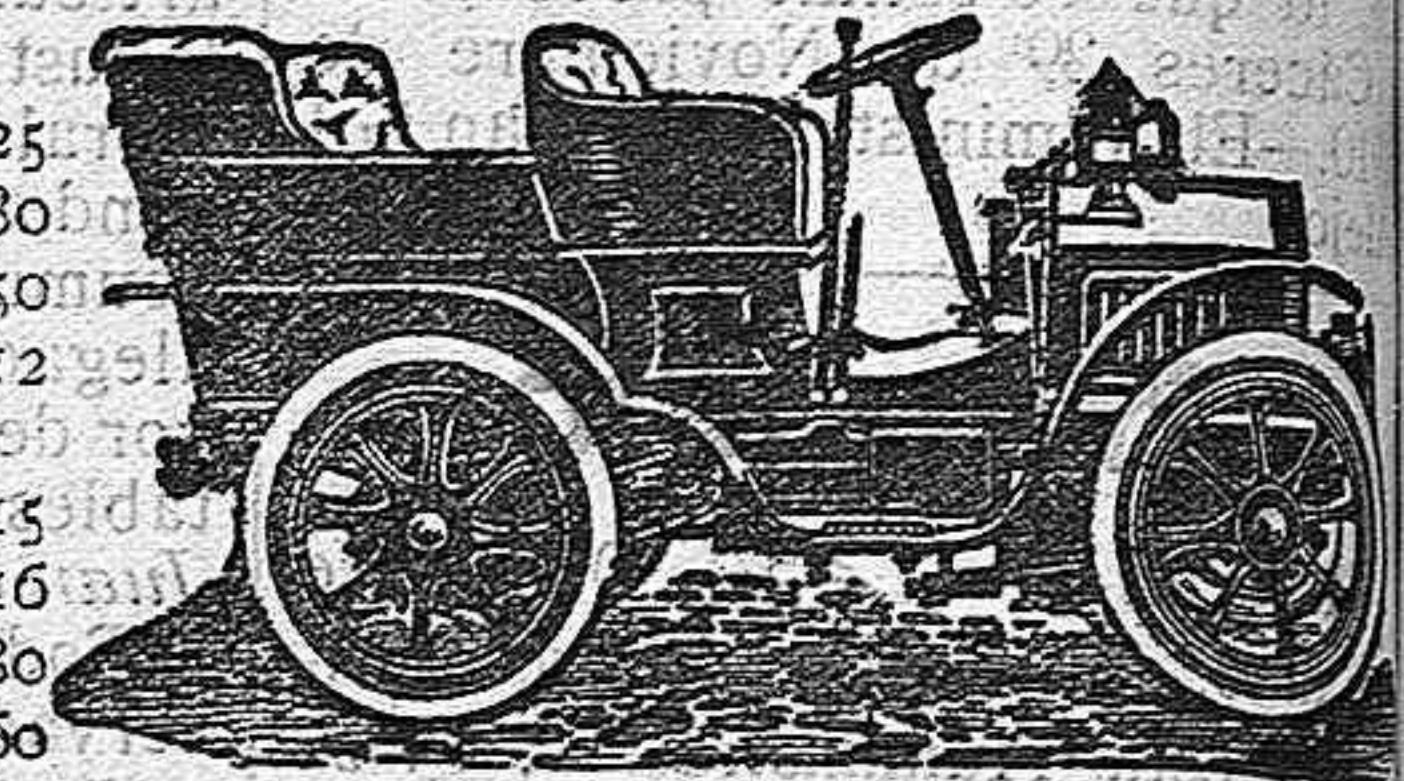
CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clásica	3.000
Idem sin clarens	2.500
Un landó, cinco plazas, todo nuevo	3.000
Idem dos capotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinería, todo nuevo	1.000
Un fáctón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cueros de algarrobo	225
Idem del país	180
Un rayo o pinel del país	150
Una lanza sin cerquillo	125
Idem con cerquillo y pintada	15
Por apilar cuatro ruedas	16
Por cuatro ruedas nuevos	80
Por un eje aceite	60

Se guarnece toda clase de carriages

gún paño y frangeo

DISPONIBLE



**POLVOS  
DE COOPER**  
EL MEJOR  
ESPECIFICO  
PARA CURAR LA RONDA  
MEJORA LA LAMA  
PARA PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIJIRSE A,  
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,  
TRUJILLO.

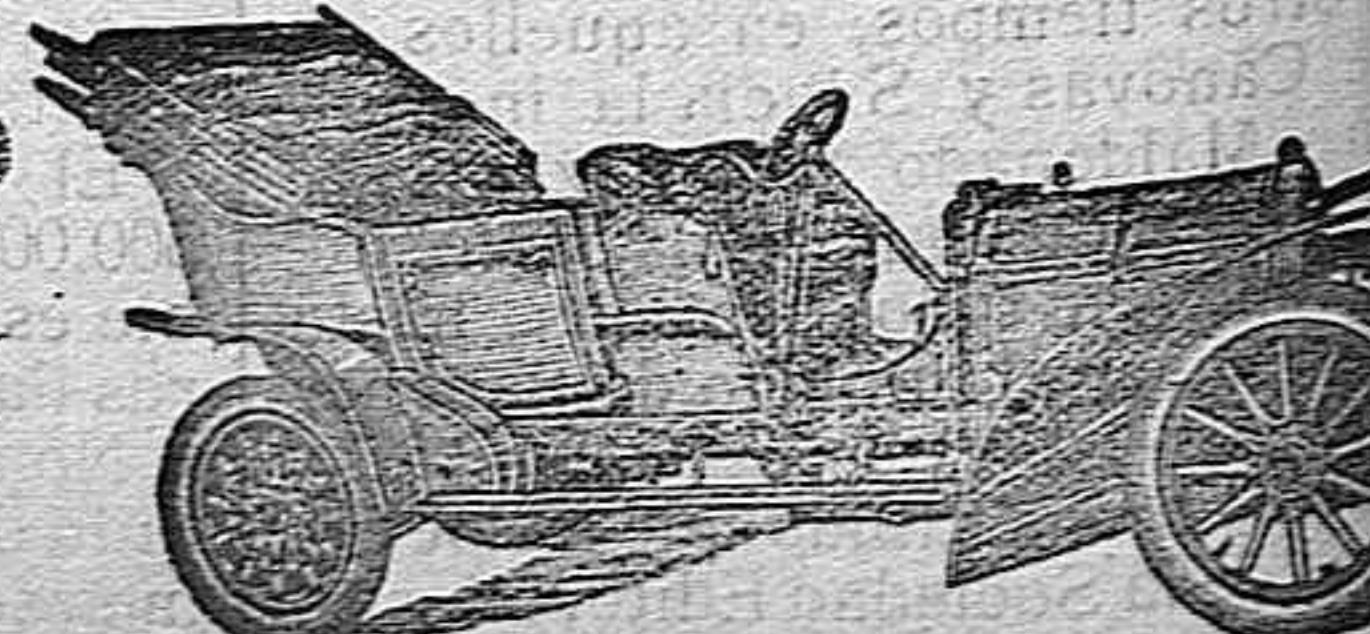


Nuevo taller de construcción

y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

DE



Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y econo-  
mia \* Amplio y apropiado  
local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. II

CÁCERES